

**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**

SEGUNDA SALA

**LISTA DE ASUNTOS RESUELTOS EN SESIÓN DEL DÍA:
9 DE AGOSTO DEL AÑO 2023**

PONENCIA CONJUNTA

SECRETARIA DE ACUERDOS: CLAUDIA MENDOZA POLANCO

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN

NÚMERO DE EXPEDIENTE	PARTES	AUTORIDAD RESPONSABLE Y ACTO RECLAMADO	TEMA / RESOLUCIÓN
<p>1. A.D.R. 3901/2021.</p> <p>21er. TRIB. COLEG. EN MAT. ADMVA. DEL 1er. CTO. A.D. 24/2021.</p> <p>RETURNO LMAM</p> <p>MTRA. LORETTA ORTIZ AHLF.</p> <p style="text-align: center;">1</p> <p>SECRETARIO: LIC. JOEL ISAAC RANGEL AGÜEROS.</p>	<p>QUEJOSO Y RECURRENTE: GUSTAVO CÁRDENAS FUENTES.</p>	<p>CONTRA ACTOS DE LA PRIMERA SALA REGIONAL METROPOLITANA DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA, CONSISTENTES EN LA SENTENCIA DE 01 DE OCTUBRE DE 2020, DICTADA EN EL JUICIO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO 14280/19-17-01-6.</p>	<p>DETERMINAR SI ES PROCEDENTE EL RECURSO DE REVISIÓN.</p> <ul style="list-style-type: none"> • SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

**LISTA DE ASUNTOS RESUELTOS EN SESIÓN DEL DÍA:
9 DE AGOSTO DEL AÑO 2023**

RECURSO DE RECLAMACIÓN			
NÚMERO DE EXPEDIENTE	PARTES	ACUERDO RECURRIDO	TEMA / RESOLUCIÓN
2. REC. DE RECLAM. 265/2023. MTRO. LUIS MARÍA AGUILAR MORALES.	RECURRENTE: SINDICATO NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE LA TRANSFORMACIÓN DEL ACERO, METALÚRGICA, SIDERÚRGICA Y METAL MECÁNICA.	EN CONTRA DEL PROVEÍDO DE LA PRESIDENTA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN DE 11 DE ENERO DE 2023, DICTADO EN EL AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 78/2023, MEDIANTE EL CUAL SE ADMITIÓ A TRÁMITE EL RECURSO.	DETERMINAR LA LEGALIDAD DEL ACUERDO EMITIDO POR LA PRESIDENTA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN. <ul style="list-style-type: none">• SE DECLARA SIN MATERIA EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.
2 SECRETARIO: LIC. JAVIER EDUARDO ESTREVER RAMOS.			

Ciudad de México, 9 de agosto del año 2023.

SECRETARIA DE ACUERDOS

CLAUDIA MENDOZA POLANCO

**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**

SEGUNDA SALA

**LISTA DE ASUNTOS RESUELTOS EN SESIÓN DEL DÍA:
9 DE AGOSTO DEL AÑO 2023**

MINISTRA PONENTE: YASMÍN ESQUIVEL MOSSA

SECRETARIO: LIC. FANUEL MARTÍNEZ LÓPEZ

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

AMPARO EN REVISIÓN

NÚMERO DE EXPEDIENTE	PARTES	AUTORIDAD RESPONSABLE Y ACTO RECLAMADO	TEMA / RESOLUCIÓN
1. A.R. 295/2023. JDO. 1° DE DTO. EN EL EDO. DE YUC. A.I. 660/2020.	QUEJOSO Y RECURRENTE: CARLOS RUBÉN ÁVILA GONZÁLEZ.	CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN Y OTRAS AUTORIDADES, CONSISTENTES EN LA DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ARTÍCULO 279, FRACCIÓN I, INCISO A), DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL DE 1973, ABROGADA EL 01 DE JULIO DE 1997, Y OTROS ACTOS.	DETERMINAR SI LA SEGUNDA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN ES COMPETENTE PARA CONOCER DEL RECURSO DE REVISIÓN. <ul style="list-style-type: none">• DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO.

**LISTA DE ASUNTOS RESUELTOS EN SESIÓN DEL DÍA:
9 DE AGOSTO DEL AÑO 2023**

AMPARO EN REVISIÓN			
NÚMERO DE EXPEDIENTE	PARTES	AUTORIDAD RESPONSABLE Y ACTO RECLAMADO	TEMA / RESOLUCIÓN
<p>2. A.R. 363/2023.</p> <p>JDO. 8° DE DTO. EN EL EDO. DE MEX. A.I. 185/2022.</p> <p style="text-align: center;">5</p> <p>SECRETARIO: MTRO. JUVENAL CARBAJAL DÍAZ.</p>	<p>QUEJOSA Y RECURRENTE: ENERGÍA INFRA, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, Y OTRAS.</p>	<p>CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN Y OTRAS AUTORIDADES, CONSISTENTES EN LA DISCUSIÓN, APROBACIÓN Y EXPEDICIÓN DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, DE LA LEY DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, DE LA LEY DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS, DE LA LEY FEDERAL DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS, DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN Y OTROS ORDENAMIENTOS, EN PARTICULAR, LOS ARTÍCULOS 28, FRACCIÓN I, APARTADO B, 55, 56, 81, 82 Y 111 BIS DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS DÉCIMO SEGUNDO Y EL TRANSITORIO ÚNICO, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 12 DE NOVIEMBRE DE 2021, Y OTROS ACTOS.</p>	<p>ANALIZAR SI EL ASUNTO ES COMPETENCIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN O DEBE DEVOLVERSE AL TRIBUNAL COLEGIADO DE CIRCUITO.</p> <ul style="list-style-type: none"> • DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO.
SOLICITUD DE REASUNCIÓN DE COMPETENCIA			
NÚMERO DE EXPEDIENTE	PARTES	TEMA / RESOLUCIÓN	
<p>3. SOLICITUD DE REASUNCIÓN DE COMPETENCIA 106/2023.</p> <p style="text-align: center;">6</p> <p>SECRETARIO: LIC. MARIANO DÁVALOS DE LOS RÍOS.</p>	<p>SOLICITANTE: MAGISTRADOS INTEGRANTES DEL CUARTO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL PRIMER CIRCUITO.</p>	<p>DETERMINAR SI ESTA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN REASUME SU COMPETENCIA ORIGINARIA PARA CONOCER DE UN AMPARO EN REVISIÓN EN EL QUE SE COMBATE LA CONSTITUCIONALIDAD DE UN DECRETO EMITIDO EN EJERCICIO DE LA FACULTAD REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 89 CONSTITUCIONAL, CON EL FIN DE REDUCIR Y MITIGAR LOS EFECTOS DEL GLIFOSATO.</p> <ul style="list-style-type: none"> • ESTE ASUNTO SE RETIRA DE LA LISTA. 	

Ciudad de México, 9 de agosto del año 2023.

SECRETARIA DE ACUERDOS

CLAUDIA MENDOZA POLANCO

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SEGUNDA SALA

LISTA DE ASUNTOS RESUELTOS EN SESIÓN DEL DÍA:
9 DE AGOSTO DEL AÑO 2023

MINISTRA PONENTE: LORETTA ORTIZ AHLF

SECRETARIO: LIC. RICARDO LAGUNA DOMÍNGUEZ

ESTOS ASUNTOS QUEDARON EN LISTA EN SESIÓN DE
12 DE JULIO DEL 2023

IMPEDIMENTO

NÚMERO DE EXPEDIENTE	PARTES	TEMA / RESOLUCIÓN
1. IMP. 6/2023.	SOLICITANTE: INMOBILIARIA TREPI, SOCIEDAD ANÓNIMA.	ANALIZAR LA INSOLVENCIA MANIFESTADA POR LA PARTE PROMOVENTE A FIN DE QUE SE LE EXENTE DEL REQUISITO DE PRESENTAR EL BILLETE DE DEPÓSITO QUE PREVÉ LA LEY DE AMPARO EN EL QUE SE PLANTEA UNA POSIBLE CAUSA DE RECUSACIÓN DE MINISTROS. • ES IMPROCEDENTE EL IMPEDIMENTO FORMULADO.

7

SECRETARIA:
LIC. NORMA PAOLA
CERÓN FERNÁNDEZ.

**LISTA DE ASUNTOS RESUELTOS EN SESIÓN DEL DÍA:
9 DE AGOSTO DEL AÑO 2023**

IMPEDIMENTO		
NÚMERO DE EXPEDIENTE	PARTES	TEMA / RESOLUCIÓN
2. IMP. 9/2023.	SOLICITANTE: INMOBILIARIA TREPI, SOCIEDAD ANÓNIMA.	ANALIZAR LA INSOLVENCIA MANIFESTADA POR LA PARTE PROMOVENTE A FIN DE QUE SE LE EXENTE DEL REQUISITO DE PRESENTAR EL BILLETE DE DEPÓSITO QUE PREVÉ LA LEY DE AMPARO EN EL QUE SE PLANTEA UNA POSIBLE CAUSA DE RECUSACIÓN DE MINISTROS. <ul style="list-style-type: none">• ES IMPROCEDENTE EL IMPEDIMENTO FORMULADO.

8
SECRETARIA:
LIC. NORMA PAOLA
CERÓN FERNÁNDEZ.

Ciudad de México, 9 de agosto del año 2023.

SECRETARIA DE ACUERDOS

CLAUDIA MENDOZA POLANCO

**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**

SEGUNDA SALA

**LISTA DE ASUNTOS RESUELTOS EN SESIÓN DEL DÍA:
9 DE AGOSTO DEL AÑO 2023**

MINISTRA PONENTE: LORETTA ORTIZ AHLF

SECRETARIO: LIC. RICARDO LAGUNA DOMÍNGUEZ

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

AMPARO EN REVISIÓN

NÚMERO DE EXPEDIENTE	PARTES	AUTORIDAD RESPONSABLE Y ACTO RECLAMADO	TEMA / RESOLUCIÓN
1. A.R. 199/2023. JDO. 10° DE DTO. EN MAT. ADMVA. EN LA CDMX. A.I. 381/2022.	QUEJOSA Y RECURRENTE: DE CENTRAL DE CORRETAJES, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, Y OTRAS.	CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN Y OTRAS AUTORIDADES, CONSISTENTES EN LA EXPEDICIÓN Y PROMULGACIÓN DEL "DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, DE LA LEY DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, DE LA LEY DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS, DE LA LEY FEDERAL DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS, DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN Y OTROS ORDENAMIENTOS", PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 12 DE NOVIEMBRE DE 2021, Y OTROS ACTOS.	DETERMINAR SI LOS ARTÍCULOS 32-B TER, 32-B QUATER, 32-B QUINQUIES DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, ASÍ COMO LAS REGLAS 2.8.1.20 A 2.8.1.23 DE LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL PARA 2022 SON CONSTITUCIONALES. <ul style="list-style-type: none">• EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.• LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA, CONTRA LOS ARTÍCULOS 32-B TER, 32-B QUATER Y 32-B QUINQUIES DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN Y LAS REGLAS 2.8.1.20 A LA 2.8.1.23 DE LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL PARA 2022.• QUEDAN SIN MATERIA LAS REVISIONES ADHESIVAS.

**LISTA DE ASUNTOS RESUELTOS EN SESIÓN DEL DÍA:
9 DE AGOSTO DEL AÑO 2023**

RECURSO DE RECLAMACIÓN			
NÚMERO DE EXPEDIENTE	PARTES	ACUERDO RECURRIDO	TEMA / RESOLUCIÓN
2. REC. DE RECLAM. 223/2023-CA, DERIV. DE LA CONTROV. CONST. 1/2023.	RECURRENTE: FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO.	EN CONTRA DEL PROVEÍDO DE 30 DE MARZO DE 2023, DICTADO EN LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 1/2023, MEDIANTE EL CUAL SE DESECHÓ LA CONTROVERSIA.	DETERMINAR LA LEGALIDAD DEL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE DESECHÓ DE PLANO LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL PROMOVIDA POR EL RECURRENTE. <ul style="list-style-type: none"> • ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN. • SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.
10	SECRETARIO: LIC. JOEL ISAAC RANGEL AGÜEROS.		

Ciudad de México, 9 de agosto del año 2023.

SECRETARIA DE ACUERDOS

CLAUDIA MENDOZA POLANCO

**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**

SEGUNDA SALA

**LISTA DE ASUNTOS RESUELTOS EN SESIÓN DEL DÍA:
9 DE AGOSTO DEL AÑO 2023**

MINISTRO PONENTE: LUIS MARÍA AGUILAR MORALES

SECRETARIA: LIC. LETICIA GUZMÁN MIRANDA

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

AMPARO EN REVISIÓN

NÚMERO DE EXPEDIENTE	PARTES	AUTORIDAD RESPONSABLE Y ACTO RECLAMADO	TEMA / RESOLUCIÓN
1. A.R. 651/2022. JDO. 12° DE DTO. EN MAT. ADMVA. EN LA CDMX. A.I. 959/2020.	QUEJOSA Y RECURRENTE: ASOCIACIÓN DE PROFESIONISTAS EN DEFENSA DEL ESTADO DE DERECHO, ASOCIACIÓN CIVIL.	CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN Y OTRAS AUTORIDADES, CONSISTENTES EN LA OMISIÓN DE EXPEDIR LA LEY GENERAL DE MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS DE CONFORMIDAD CON LO DISPUERTO POR EL ARTÍCULO SEGUNDO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE DECLARAN REFORMADAS Y ADICIONADAS DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN MATERIA DE MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS, MEJORA REGULATORIA, JUSTICIA CÍVICA E ITINERANTE Y REGISTROS CIVILES, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 05 DE FEBRERO DE 2017, EN LA QUE SE ADICIONÓ, ENTRE OTRAS, LA FRACCIÓN XXIX-A AL ARTÍCULO 73 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.	DETERMINAR SI EXISTE VIOLACIÓN CONSTITUCIONAL POR LA OMISIÓN DEL CONGRESO DE LA UNIÓN DE EMITIR LA LEY GENERAL DE MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS. <ul style="list-style-type: none">• SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.• LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA, EN TÉRMINOS DEL CONSIDERANDO SEXTO Y PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN EL ÚLTIMO APARTADO DE ESTA EJECUTORIA.

**LISTA DE ASUNTOS RESUELTOS EN SESIÓN DEL DÍA:
9 DE AGOSTO DEL AÑO 2023**

INCIDENTE DE INEJECUCIÓN DE SENTENCIA			
NÚMERO DE EXPEDIENTE	PARTES	AUTORIDAD RESPONSABLE Y ACTO RECLAMADO	TEMA / RESOLUCIÓN
<p>2. INC. DE INEJEC. DE SENT. 83/2022.</p> <p>JDO. 7° DE DTO. EN MAT. ADMVA. EN LA CDMX. A.I. 445/2020.</p> <p style="text-align: center;">13</p> <p>SECRETARIO: LIC. JAIME NÚÑEZ SANDOVAL.</p>	<p>NOMBRE DEL QUEJOSO: JULIO CÉSAR ROSADO TAPIA.</p>	<p>CONTRA ACTOS DE LA DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CONSISTENTES EN LOS "LINEAMIENTOS PARA OTORGAR EL PAGO POR CONCEPTO DE AGUINALDO, AL PERSONAL DE BASE TÉCNICO OPERATIVO, DE LISTA DE RAYA BASE, DE HABERES Y EVENTUAL, ASÍ COMO EL PAGO DE GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO AL PERSONAL DE HONORARIOS, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2000 CUYAS REMUNERACIONES SEAN CUBIERTAS CON CARGO AL CAPÍTULO 1000 DEL CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO; DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL", PUBLICADOS EN LA GACETA OFICIAL DEL ENTONCES DISTRITO FEDERAL, AHORA CIUDAD DE MÉXICO, EL 21 DE NOVIEMBRE DE 2000, Y OTROS ACTOS.</p>	<p>DETERMINAR SI PROCEDE DECLARAR SIN MATERIA ESTE INCIDENTE, AL ADVERTIR QUE EL JUEZ DE DISTRITO QUE CONOCIÓ DEL ASUNTO TUVO POR CUMPLIDA LA EJECUTORIA DE AMPARO RESPECTIVA.</p> <ul style="list-style-type: none"> • SE DECLARA SIN MATERIA EL INCIDENTE DE INEJECUCIÓN DE SENTENCIA. • SE ORDENA DEVOLVER LOS AUTOS DEL JUICIO DE AMPARO INDIRECTO 445/2020, AL JUZGADO DE DISTRITO DE ORIGEN. • QUEDA SIN EFECTOS LA RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL COLEGIADO QUE PREVINO EN EL CONOCIMIENTO DEL INCIDENTE DE INEJECUCIÓN, ASÍ COMO LA MULTA IMPUESTA POR LA JUEZ DE DISTRITO.
QUEJA EN LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL			
NÚMERO DE EXPEDIENTE	PARTES	AUTORIDAD RESPONSABLE Y ACTO RECLAMADO	TEMA / RESOLUCIÓN
<p>3. REC. DE QUEJA 11/2022-CC, DERIV. DEL INC. DE SUSP. DE LA CONTROV. CONST. 238/2022.</p> <p style="text-align: center;">14</p> <p>SECRETARIO: LIC. OLIVER CHAIM CAMACHO.</p>	<p>RECURRENTE: PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.</p>	<p>CONTRA ACTOS DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CONSISTENTES EN LA VIOLACIÓN A LA SUSPENSIÓN OTORGADA EN PROVEÍDO DE 24 DE NOVIEMBRE DE 2022 EN EL INCIDENTE DE SUSPENSIÓN DERIVADO DE LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 238/2022.</p>	<p>DETERMINAR SI LA APROBACIÓN DE LA INICIATIVA QUE PRETENDE REFORMAR DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN DE NUEVO LEÓN Y SU POSTERIOR APROBACIÓN EN PRIMERA VUELTA EN EL PLENO DEL CONGRESO DEL ESTADO VIOLAN LA SUSPENSIÓN OTORGADA.</p> <ul style="list-style-type: none"> • ES PROCEDENTE PERO INFUNDADO EL RECURSO DE QUEJA.

Ciudad de México, 9 de agosto del año 2023.

SECRETARIA DE ACUERDOS

CLAUDIA MENDOZA POLANCO

**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**

SEGUNDA SALA

**LISTA DE ASUNTOS RESUELTOS EN SESIÓN DEL DÍA:
9 DE AGOSTO DEL AÑO 2023**

MINISTRO PONENTE: ALBERTO PÉREZ DAYÁN

SECRETARIA: LIC. GUADALUPE DE LA PAZ VARELA DOMÍNGUEZ

**ESTOS ASUNTOS QUEDARON EN LISTA EN SESIÓN DE
12 DE JULIO DEL 2023**

CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL

NÚMERO DE EXPEDIENTE	PARTES	DEMANDADA	TEMA / RESOLUCIÓN
1. CONTROV. CONST. 43/2019. 15 SECRETARIA: LIC. GUADALUPE DE LA PAZ VARELA DOMÍNGUEZ.	ACTOR: PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.	SE DEMANDA DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL Y OTRAS AUTORIDADES, LA INVALIDEZ DEL ARTÍCULO 27, PÁRRAFOS PRIMERO Y TERCERO, DE LA LEY DE EGRESOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019, PUBLICADA EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE DICHA ENTIDAD FEDERATIVA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.	DETERMINAR SI ES PROCEDENTE LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL PROMOVIDA CONTRA EL ARTÍCULO 27, PÁRRAFOS PRIMERO Y TERCERO, DE LA LEY EGRESOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019, PUBLICADA EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE DICHA ENTIDAD FEDERATIVA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018. • SE SOBREE EN LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL.

RECURSO DE RECLAMACIÓN

NÚMERO DE EXPEDIENTE	PARTES	ACUERDO RECURRIDO	TEMA / RESOLUCIÓN
2. REC. DE RECLAM. 176/2023-CA, DERIV. DE LA CONTROV. CONST. 190/2023. 16 SECRETARIA: LIC. MARÍA DEL CARMEN ALEJANDRA HERNÁNDEZ JIMÉNEZ.	RECURRENTE: PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE COLIMA.	EN CONTRA DEL PROVEÍDO DE 23 DE MARZO DE 2023, DICTADO EN LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 190/2023, MEDIANTE EL CUAL SE ADMITIÓ A TRÁMITE LA DEMANDA DE LA CONTROVERSIA.	DETERMINAR LA LEGALIDAD DE LA ADMISIÓN DE LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL PORQUE LA DEMANDA FUE SUSCRITA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y NO POR EL SÍNDICO. • SE DESECHA EL PROYECTO Y SE RETURNA A LA PONENCIA DEL MINISTRO LUIS MARÍA AGUILAR MORALES.

Ciudad de México, 9 de agosto del año 2023.

SECRETARIA DE ACUERDOS

CLAUDIA MENDOZA POLANCO

**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**

SEGUNDA SALA

**LISTA DE ASUNTOS RESUELTOS EN SESIÓN DEL DÍA:
9 DE AGOSTO DEL AÑO 2023**

MINISTRO PONENTE: ALBERTO PÉREZ DAYÁN

SECRETARIA: LIC. GUADALUPE DE LA PAZ VARELA DOMÍNGUEZ

**ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ
AMPARO EN REVISIÓN**

NÚMERO DE EXPEDIENTE	PARTES	AUTORIDAD RESPONSABLE Y ACTO RECLAMADO	TEMA / RESOLUCIÓN
1. A.R. 505/2022. JDO. 13° DE DTO. EN MAT. ADMVA. EN LA CDMX. A.I. 727/2020.	QUEJOSO Y RECURRENTE: MIGUEL ÁNGEL VILLENA ARIAS.	CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN Y OTRAS AUTORIDADES, CONSISTENTES EN LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, ARTÍCULOS 110, FRACCIONES V, VI, VIII Y XI, Y 113, FRACCIONES I Y II, Y OTRO ACTO.	DETERMINAR LA CONSTITUCIONALIDAD DE LOS ARTÍCULOS 110, FRACCIONES V, VI, VIII Y XI, Y 113, FRACCIONES I Y II, DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, ASÍ COMO EL NUMERAL 6 DEL REGLAMENTO DE CONTROL SANITARIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS. <ul style="list-style-type: none">• LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE AL QUEJOSO CONTRA LOS ARTÍCULOS 110, FRACCIONES V, VI, VIII Y XI, ASÍ COMO 113, FRACCIONES I Y II, DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.• LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE AL QUEJOSO RESPECTO DEL ARTÍCULO 6, ÚLTIMO PÁRRAFO, DEL REGLAMENTO DE CONTROL SANITARIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS, Y EL OFICIO RECLAMADO.

17

SECRETARIO:
LIC. JORGE JANNU
LIZÁRRAGA DELGADO.

**LISTA DE ASUNTOS RESUELTOS EN SESIÓN DEL DÍA:
9 DE AGOSTO DEL AÑO 2023**

AMPAROS EN REVISIÓN			
NÚMERO DE EXPEDIENTE	PARTES	AUTORIDAD RESPONSABLE Y ACTO RECLAMADO	TEMA / RESOLUCIÓN
<p>2. A.R. 70/2023.</p> <p>JDO. 2°. DE DTO. EN MAT. ADMVA. ESP. EN COMP. ECON., RADIODIF. Y TELECOMS., CON RESID. EN LA CDMX Y JURISDIC. EN TODA LA REP. A.I. 272/2019.</p> <p style="text-align: center;">18</p> <p>SECRETARIA: LIC. IRMA GÓMEZ RODRÍGUEZ.</p>	<p>QUEJOSO Y RECURRENTE: TELÉFONOS DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA BURSÁTIL DE CAPITAL VARIABLE, Y OTRA.</p>	<p>CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN Y OTRAS AUTORIDADES, CONSISTENTES EN LA LEY FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES Y RADIODIFUSIÓN, ARTÍCULO 15, FRACCIÓN XIII, Y OTROS ACTOS.</p>	<p>ANALIZAR LA REGULARIDAD CONSTITUCIONAL DEL ARTÍCULO 15, FRACCIÓN XIII, DE LA LEY FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES Y RADIODIFUSIÓN.</p> <ul style="list-style-type: none"> • EN LA MATERIA DE REVISIÓN COMPETENCIA DE ESTA SEGUNDA SALA, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA. • LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA CONTRA EL ARTÍCULO 15, FRACCIÓN XIII, DE LA LEY FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES Y RADIODIFUSIÓN. • SE RESERVA JURISDICCIÓN AL TRIBUNAL COLEGIADO DE CIRCUITO QUE PREVINO EN EL CONOCIMIENTO DEL RECURSO.
<p>3. A.R. 208/2023.</p> <p>JDO. 14° DE DTO. EN MATS. ADMVA., CIVIL Y DE TRAB. EN EL EDO. DE JAL. A.I. 1462/2021.</p> <p style="text-align: center;">19</p> <p>SECRETARIA: LIC. GEORGINA LASO DE LA VEGA ROMERO.</p>	<p>QUEJOSO Y RECURRENTE: FRANCISCO ALBERTO MONROY LUNA.</p>	<p>CONTRA ACTOS DEL PRESIDENTE DE LA DÉCIMO SÉPTIMA JUNTA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE EN EL ESTADO DE JALISCO Y OTRAS AUTORIDADES, CONSISTENTES EN LOS AUTOS DE 18 DE MAYO Y 14 DE JULIO, AMBOS DE 2021, EMITIDOS EN EL JUICIO LABORAL 1805/2018, Y OTROS ACTOS.</p>	<p>ANALIZAR EL REQUERIMIENTO EFECTUADO AL ACTOR EN EL JUICIO LABORAL PARA QUE ACREDITE SER LICENCIADO EN DERECHO O NOMBRAR APODERADO ESPECIAL CON CONOCIMIENTOS EN ESA PROFESIÓN.</p> <ul style="list-style-type: none"> • SE SOBRESEE EN EL JUICIO DE AMPARO.
<p>4. A.R. 412/2023.</p> <p>JDO. 12° DE DTO. EN MATS. ADMVA., CIVIL Y DE TRAB. EN EL EDO. DE JAL. A.I. 332/2022.</p> <p style="text-align: center;">20</p> <p>SECRETARIO: DR. JORGE JIMÉNEZ JIMÉNEZ.</p>	<p>QUEJOSA Y RECURRENTE: EUROCAVSA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.</p>	<p>CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN Y OTRAS AUTORIDADES, CONSISTENTES EN LA APROBACIÓN, EXPEDICIÓN Y PROMULGACIÓN DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, DE LA LEY DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, DE LA LEY DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS, DE LA LEY FEDERAL DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS, DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN Y OTROS ORDENAMIENTOS, PUBLICADO EL 12 DE NOVIEMBRE DE 2021, EN PARTICULAR, EL ARTÍCULO 8, FRACCIÓN II, DE LA LEY FEDERAL DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS Y LA EXPEDICIÓN, FIJACIÓN Y RÚBRICA DE LA TARIFA PARA EL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS APLICABLE PARA 2022, PUBLICADO EL 28 DE DICIEMBRE DE 2021 EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN.</p>	<p>ANALIZAR LA CONSTITUCIONALIDAD DEL ARTÍCULO 8, FRACCIÓN II, DE LA LEY FEDERAL DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS PARA 2022.</p> <ul style="list-style-type: none"> • DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO.

**LISTA DE ASUNTOS RESUELTOS EN SESIÓN DEL DÍA:
9 DE AGOSTO DEL AÑO 2023**

RECURSO DE RECLAMACIÓN			
NÚMERO DE EXPEDIENTE	PARTES	ACUERDO RECURRIDO	TEMA / RESOLUCIÓN
5. REC. DE RECLAM. 227/2023-CA, DERIV. DE LA CONTROV. CONST. 268/2022.	RECURRENTE: PODER EJECUTIVO FEDERAL.	EN CONTRA DEL PROVEÍDO DE 18 DE ABRIL DE 2023, DICTADO EN LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 268/2022, MEDIANTE EL CUAL SE ADMITIÓ A TRÁMITE LA DEMANDA DE LA CONTROVERSIA Y SU AMPLIACIÓN.	DETERMINAR SI FUE CORRECTO QUE SE ADMITIERA A TRÁMITE LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL Y SU AMPLIACIÓN PROMOVIDA EN CONTRA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA 2023. <ul style="list-style-type: none"> • ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN. • SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

21

SECRETARIA:
LIC. GUADALUPE DE LA PAZ VARELA DOMÍNGUEZ.

Ciudad de México, 9 de agosto del año 2023.

SECRETARIA DE ACUERDOS

CLAUDIA MENDOZA POLANCO

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SEGUNDA SALA

LISTA DE ASUNTOS RESUELTOS EN SESIÓN DEL DÍA:
9 DE AGOSTO DEL AÑO 2023

MINISTRO PONENTE: JAVIER LAYNEZ POTISEK

SECRETARIO: LIC. ALFREDO URUCHURTU SOBERÓN

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

AMPARO EN REVISIÓN

NÚMERO DE EXPEDIENTE	PARTES	AUTORIDAD RESPONSABLE Y ACTO RECLAMADO	TEMA / RESOLUCIÓN
1. A.R. 132/2023. JDO. 9° DE DTO. EN EL EDO. DE SIN. A.I. 671/2021.	QUEJOSA Y RECURRENTE: TETRA PAK, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.	CONTRA ACTOS DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, CONSISTENTES EN EL REGLAMENTO AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, ARTÍCULO 111, FRACCIÓN VI, INCISO A).	DETERMINAR SI PROCEDE DEVOLVER LOS AUTOS DEL JUICIO DE AMPARO DEL QUE DERIVA EL PRESENTE RECURSO DE REVISIÓN AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO. • DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL DÉCIMO SEGUNDO CIRCUITO.

22

SECRETARIO:
LIC. CHRISTIAN
GEOVANNI SANDOVAL
OCHOA.

**LISTA DE ASUNTOS RESUELTOS EN SESIÓN DEL DÍA:
9 DE AGOSTO DEL AÑO 2023**

INCIDENTE DE INEJECUCIÓN DE SENTENCIA			
NÚMERO DE EXPEDIENTE	PARTES	AUTORIDAD RESPONSABLE Y ACTO RECLAMADO	TEMA / RESOLUCIÓN
<p>2. INC. DE INEJEC. DE SENT. 28/2022.</p> <p>JDO. 2° DE DTO. EN MAT. ADMVA. EN LA CDMX. A.I. 1464/2018.</p>	<p>NOMBRE DEL QUEJOSO: SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE ANA GONZÁLEZ DE COSÍO DE MARTÍNEZ.</p>	<p>CONTRA ACTOS DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO Y OTRAS AUTORIDADES, CONSISTENTES EN LA OMISIÓN DE DAR CUMPLIMIENTO AL ACUERDO ADMINISTRATIVO DE 09 DE FEBRERO DE 2011, EMITIDO POR EL ENTONCES SECRETARIO DE LA REFORMA AGRARIA EN ACATAMIENTO A LA SENTENCIA DE 05 DE OCTUBRE DE 2009 DICTADA EN EL JUICIO AGRARIO 148/2009 POR EL TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DEL DISTRITO 42 CON SEDE EN QUERÉTARO.</p>	<p>DETERMINAR SI PROCEDE APLICAR A LAS AUTORIDADES RESPONSABLES LA SANCIÓN QUE ESTABLECE LA FRACCIÓN XVI DEL ARTÍCULO 107 CONSTITUCIONAL.</p> <ul style="list-style-type: none"> • ES INFUNDADO EL INCIDENTE DE INEJECUCIÓN DE SENTENCIA. • SE ORDENA DEVOLVER LOS AUTOS DEL JUICIO DE AMPARO 1464/2018 AL JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN LA CIUDAD DE MÉXICO. • QUEDA SIN EFECTOS EL DICTAMEN EMITIDO POR EL SEXTO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL PRIMER CIRCUITO, DE DIECISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDÓS Y LAS MULTAS IMPUESTAS POR EL JUEZ DE DISTRITO.

23

SECRETARIO:
LIC. ALFREDO
URUCHURTU SOBERÓN.

Ciudad de México, 9 de agosto del año 2023.

SECRETARIA DE ACUERDOS

CLAUDIA MENDOZA POLANCO

